

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

Lic. En Relaciones Internacionales



Trabajo Final de Grado

“Internacionalización del área de actividades verdes en la Municipalidad de San Guillermo, Santa Fe”

Autor: COSTAMAGNA, Victoria Soledad

Legajo: VRIN04754

DNI: 40703122

Buenos Aires, 2022

RESUMEN

El presente trabajo final de grado aborda la propuesta de internacionalizar el sector de actividades verdes de la municipalidad de San Guillermo, Santa Fe; basándose en el análisis situacional del actual desarrollo de estas actividades y el contexto social, económico e institucional en el que se llevan a cabo. En función al diagnóstico realizado y teniendo en cuenta las bases teóricas en las que se gestionó éste trabajo, se arribó a la conclusión de que internacionalizarlas mediante el ingreso de la municipalidad de San Guillermo a la RAMCC (Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático), daría respuesta a las principales dificultades relevadas: falta de alianzas estratégicas, ausencia de lineamientos generales y objetivos claros, sumado a la escasa capacitación específica y técnica del personal involucrado; permitiendo a la municipalidad de San Guillermo potenciar dichas actividades como un nuevo sector económico en la región y ser pionera en la transición a un paradigma sostenible.

Palabras clave: Actividades Verdes, Economía circular, Cooperación Descentralizada, Competencia regional, Desarrollo local.

ABSTRACT

This final thesis deals with the proposal to internationalize the green activities sector of the municipality of San Guillermo, Santa Fe; based on the situational analysis of the current development of these activities and the social, economic and institutional context in which they are carried out. Based on the diagnosis made and taking into account the theoretical bases on which this work was managed, it was concluded that internationalizing them through the entry of the municipality of San Guillermo to the RAMCC (Argentine Network of Municipalities facing Climate Change), would respond to the main difficulties revealed: lack of strategic alliances, absence of general guidelines and clear objectives, added to the scarce specific and technical training of the personnel involved; allowing the municipality of San Guillermo to promote these activities as a new economic sector in the region and to be a pioneer in the transition to a sustainable paradigm.

Keywords: Green Activities, Circular Economy, Decentralized Cooperation, Regional Competition, Local Development.

INTRODUCCIÓN

El presente análisis se encuentra orientado a la internacionalización del área de actividades verdes de la municipalidad de San Guillermo y facilita una propuesta para insertar la misma al escenario global.

Entendemos la internacionalización territorial como el incremento de los flujos de cooperación, comercio, intercambio, innovación y demás factores; que se constituyen como un medio estratégico clave para la consecución del objetivo ulterior: la internacionalización de una ciudad en la búsqueda del desarrollo local en la globalización. De tal forma, la internacionalización territorial se desarrolla exitosamente atendiendo a las necesidades del desarrollo local, haciendo necesario que su planificación se aborde desde un enfoque estratégico, tomando en cuenta a la acción de los actores locales como tácticas de una estrategia integral y sostenible.

Los municipios argentinos sufrieron diversos cambios como consecuencia a las reestructuraciones del Estado en 1990, reestructuraciones que abarcaron la privatización de empresas públicas, desregulación de la economía y la reforma de la administración pública (Cravacuore,2007). Esta descentralización implicó un incremento de las funciones del municipio, debiendo incorporar en su agenda temas como: seguridad ciudadana, desarrollo económico y políticas sociales, asumiendo el desafío de dejar de ser sólo intermediario en la ejecución de políticas para comenzar a ser receptor directo de demandas ciudadanas e implementar políticas activas para el desarrollo de su localidad.

La cooperación descentralizada de las ciudades surge como respuesta al impacto que sufrieron los municipios a raíz de los cambios introducidos en la reestructuración del Estado. Esta les permite a los gobiernos locales compartir preocupaciones similares, experiencias y conocimientos a través de alianzas estratégicas; y al mismo tiempo, favorece la percepción de particularidades propias y la manifestación de una nueva identidad, dando como resultado la evolución de actor local a regional.

Si bien es cierto que los Estados-nación tienen el monopolio de la política exterior y tradicionalmente han sido esos actores quienes han mantenido relaciones internacionales, hoy es posible afirmar que existen interacciones que involucran a otros

niveles, “las últimas décadas han sido testigos de un aumento considerable en la acción exterior de los gobiernos locales” (Ponce Adame, 2011).

Las ciudades representan hoy los lugares donde las acciones hacia una economía circular-sustentable están comenzando a implementarse, ya que son los escenarios que más sufren las altas temperaturas y la inclemencia de la variabilidad climática. Todos estos factores plantean serias amenazas para la salud, los medios de vida de las personas y para las economías en general. En este contexto de crisis climática, la pandemia se sumó a recrudecer y visibilizar la fragilidad de nuestro sistema. Esta situación impulsó hoy a los gobiernos del mundo -locales y regionales- a las instituciones financieras y a las alianzas de organizaciones ambientales y sociales, a repensar la reactivación económica desde la perspectiva de las ciudades como motores de recuperación.

Algunos ejemplos de implementación de cambio se orientan a:

- Economía circular: las estrategias de prevención a través del ecodiseño y reducción en la generación de residuos mediante la reutilización y reciclado, pueden ser fuentes de generación de empleos.
- Energía renovable: requiere más empleos y genera más empleos locales de mayor calidad que los combustibles fósiles.
- La inversión en infraestructura: como el transporte limpio, la tecnología de la información-comunicaciones y la maquinaria industrial, es particularmente relevante a medida que repensamos el modo en que trabajarán y vivirán las personas.

Las acciones hacia una economía sin carbono, desde la perspectiva de las ciudades, representan no sólo un impacto positivo en la reducción de emisiones por sector, sino, y aún tal vez más urgente, la recuperación de la trama económica y social de las comunidades a través de la generación de empleo; por lo que está ahora en manos de las administraciones de gobierno generar (junto con las comunidades) un proceso de recuperación sostenible e inclusivo. (Pablo Mesa y Yanina Rulo, 2021,)

En función a los antecedentes, en el plano internacional la creación de redes entre municipios es un fenómeno que se viene dando en todo el mundo; el sector verde en el Reino Unido se considera cada vez más como una importante fuente de crecimiento para el país. En 2011, los empresarios, sindicatos, proveedores de educación, autoridades locales y representantes de la comunidad lanzaron en Londres la alianza Green Skills

Partnership a fin de aprovechar el potencial de los empleos verdes. La alianza es una iniciativa de abajo hacia arriba con tres objetivos principales: crear redes locales de colaboración; ofrecer formación, destrezas y experiencia laboral a la gente local y transformar las comunidades en lugares más verdes, seguros, limpios e inclusivos; logrando más de 500 oportunidades de formación de personal y que 100 personas desempleadas formadas recibieran ofertas de empleo mediante acuerdos alcanzados con empresarios sobre prácticas de trabajo y actividades tales como la recogida de aguas pluviales, instalación de sistemas solares, huertos comunitarios, reciclaje y gestión de residuos. (Green New Deal, 2011)

A nivel nacional, la RAMCC (Red Argentina de Municipios frente al Cambio climático), es una coalición de más de 270 municipios y comunas de Argentina que, junto a una secretaría ejecutiva, que se encarga de coordinar e impulsar políticas públicas de lucha contra el cambio climático en los niveles locales; desde ella se organizan acciones, se socializan experiencias y se evalúan los resultados de los programas que desarrollan los municipios que la integran, buscando además, ser un instrumento de apoyo técnico para los gobiernos locales, ofreciéndoles herramientas que les permitan alcanzar un modelo de desarrollo sostenible enmarcado en los objetivos del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM por su siglas en inglés), que conforma la mayor alianza global de ciudades y gobiernos locales donde al día de hoy, más de 10.000 autoridades de todo el mundo sumaron su compromiso y Argentina es el país con mayor participación.

Uno de sus tantos proyectos presentados es: "Empleos Verdes Locales: el rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil como articuladoras de procesos de transición justa hacia una economía verde", es financiado por la Unión Europea y ejecutado por la RAMCC como responsable y la Cámara de Comercio Italiana de Rosario, In Situ y Wageningen University & Research como socios implementadores; tienen como principal objetivo vincular a los gobiernos locales con el sector privado para crear empleos verdes y transformar los modelos de producción y consumo de las ciudades.

Algunas de las localidades que ya forman parte de la RAMCC y cuentan con un plan de acción climática finalizado de manera exitosa (herramienta de planificación estratégica de un gobierno local que permite optimizar la gestión de recursos técnicos y económicos, internos y externos, para hacer posible la transición hacia una ciudad resiliente y llevar a cabo los diferentes proyectos y actividades) son Ceres, ciudad de la provincia de Santa Fe que cuenta con 17.128 habitantes (INDEC, 2010) que se encuentra

a 77.5 km de la Ciudad de San Guillermo y Ramona, pueblo de la provincia de Santa Fe, Formado por 1,961 habitantes (INDEC, 2010), ubicado a 99.5 km de San Guillermo. En ambas localidades se realizaron estrategias de mitigación (realizando su Inventario de Gases de Efecto Invernadero, IGEI por sus siglas en inglés) y adaptación (que incluye normativas donde exigen el cumplimiento previo de una serie de requisitos administrativos y medidas para poder desarrollar diferentes acciones, priorizando la ejecución de las mismas en función a las actividades ya planificadas por el gobierno municipal y de las demandas de la ciudadanía). Los PLAC (Planes de Acción Climática) deben ser monitoreados y verificados periódicamente de forma tal de conocer claramente el grado de avance en las acciones propuestas y las brechas que restan por saldar. Además, pueden y deben ser reformulados a medida que se avanza el proceso de implementación para ir incorporando modificaciones que reflejen la dinámica de la gestión local sin perder de vista los objetivos planteados y en todo caso, hacerlos más ambiciosos. Se espera entonces, que se piense a los PLAC como el lineamiento general en el proceso de mejora continua.

El relacionamiento con otros actores en el plano internacional a través de redes de ciudades constituye el marco institucional apropiado que les permite a los gobiernos locales sociabilizar, intercambiar experiencias de gestión local (mediante acuerdos diplomáticos) y cooperar en temas de relevancia urbana. Al aportar su especificidad a la estrategia de inserción, se dotará de significado a la acción internacional, concibiéndola como un instrumento de acción económica regional y cooperación en las gestiones de acuerdos políticos estratégicos.

San Guillermo, ciudad del departamento San Cristóbal, en la provincia de Santa Fe, Argentina; se encuentra a 245 km al noroeste de la ciudad de Santa Fe, a 80 km de San Cristóbal y a 25 km al este del punto geográfico donde se tocan las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero. Cuenta con 7803 habitantes (INDEC, 2010) y aunque su fundación se remite al año 1894, se consagró ciudad en el año 2015; por lo que su gestión como municipio es reciente y su incidencia internacional vinculada a los empleos verdes, nula.

El presente trabajo busca diseñar de un plan de internacionalización para el municipio de la ciudad de San Guillermo, específicamente del área de ambiente y salud; considerando sus necesidades actuales, evaluando su potencial y explicando cómo éste puede beneficiarse de los recursos que la gestión internacional provee, a fines de resolver

algunas de las problemáticas que la ciudad afronta en la actualidad; el presente reporte se orientará en trabajar las relaciones internacionales como mecanismo clave para el desarrollo local, afrontando las necesidades detectadas mediante la incorporación de San Guillermo a una red de municipios (RAMCC) cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de proyectos y actividades verdes mediante la promoción de alianzas de carácter estratégico, la capacitación de personal municipal y la transformación de la ciudad en un lugar más verdes e inclusivos como ejes centrales.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Descripción de la situación y análisis de contexto

Las dinámicas presentes en el fenómeno de la internacionalización suponen una interacción entre el territorio local y lo global; a su vez” la internacionalización puede estar basada en la necesidad de competir entre ciudades y territorios en el espacio global o en la voluntad de cooperar y reforzarse mutuamente” (Maléy Cors Oroval,2013, p.23), si en la relación existen beneficios para ambas partes existirá cooperación. Al ser un gobierno local quien interviene en ese escenario, la cooperación adquiere la connotación de descentralizada. En un sentido estricto, consiste en la cooperación realizada por las administraciones subestatales (gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos) y en un sentido amplio, se trata de un nuevo enfoque de la cooperación caracterizado por la descentralización de iniciativas por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil y por una mayor participación de los actores de los países del Tercer Mundo en su propio desarrollo (Correa, 2017, p.86)

Si bien la municipalidad de San Guillermo presenta múltiples acuerdos y alianzas cooperativas con localidades aledañas del departamento San Cristóbal – Provinciales, como así también acuerdos con Instituciones de carácter privado con las que llevan a cabo diferentes actividades vinculadas a la promoción turística, desarrollo cultural y actividades deportivas; la internacionalización de sus actividades económicas es escasa. Al día de la fecha, dentro de la Municipalidad *NO* existe un área orientada al desarrollo internacional y la propuesta de incorporar una, no sería una recomendación orientada a un análisis específico según el perfil profesional de la carrera de Relaciones Internacionales, sino a un asunto de incumbencia de Recursos Humanos.

La municipalidad de San Guillermo, específicamente el Sector de Desarrollo Humano bajo la dirección por Claudia Arias (Secretaria de Desarrollo Humano de la

municipalidad), se encuentra a cargo del área de ambiente y salud (dirigida por Cecilia Romero) donde se desarrolla diferentes tareas vinculadas a empleos verdes y orientadas a una economía sostenible; algunas de estas tareas son:

- Reciclado de vidrios, cartón, plástico, hierro y aluminio: Lo desarrollan en la planta de reciclaje: “ECO San Guillermo”, ubicada en la zona del basural de la ciudad y cuyo objetivo es reciclar dichos materiales en forma de fardos para posteriormente venderlos. Esta actividad la realizan mediante herramientas de producción ubicadas en la planta de reciclaje, cuya materia prima es trasladada en vehículos de carga trasera (camiones de carga automatizada) como resultado de la recolección de residuos local.

- Vivero municipal: Coordinado por Cecilia Romero y con ayuda de la escuela especial “ACE” (Asociación Centro Esperanza), realizan huertas de verduras para posteriormente vender las mismas y con dicha ganancia poder comprar materiales e insumos para seguir desarrollando sus tareas.

- Eco-canjes: Desde la municipalidad se incorporó una maquina chipeadora, cuya función es triturar y reducir los restos de poda como ramas y hojas (obtenidas de la recolección de residuos verdes de la ciudad) produciendo material para compostaje o relleno el cual se utiliza para realizar canjes por aceite usado o Telgopor para posteriormente ser comercializado y donar sus ganancias a la Asociación Civil “La Paila” (Taller protegido de producción)

Dichas acciones dan como resultados beneficios directos para los alumnos de la escuela especial y el personal del establecimiento (Municipalidad de San Guillermo) e indirectos para las familias de los mismos y el resto de la comunidad, al garantizar el acceso a un servicio moderno y sostenible, donde la incorporación de las actividades impacta positivamente en el entorno medioambiental y en la capacitación constante de los actores involucrados a las mismas. De esa manera, la cooperación fue una herramienta de promoción del desarrollo en múltiples dimensiones y constituyendo, además, un elemento para la promoción del desarrollo local.

Diagnostico organizacional y metodología de análisis

La incursión en el campo externo (internacional) “requiere de nuevas capacidades institucionales, materiales y humanas, así como de una decisión real de participar y aprovechar el entorno internacional en favor de las ciudades y sus habitantes, desde una mirada estratégica” (Mancera Espinosa, 2014, p. 10). En el plano institucional, esto se hace evidente en el nacimiento de espacios dentro de la estructura gubernamental que potencien se orienten a dicho campo. Frente a esto, conviene resaltar que la promoción económica supone considerar actividades que van más allá de la cooperación entre gobiernos y/o entes de incidencia local ya que generaría un dinamismo de las mismas y un crecimiento de los ingresos.

Como las propuestas de estrategias de internacionalización deben estar enfocadas en los datos provistos y en las necesidades detectadas en función al análisis organizacional, se procedió a realizar un análisis FODA como herramienta de estudio de las actividades verdes que lleva a cabo la municipalidad de San Guillermo con el fin de identificar las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para que, con dicho diagnóstico, se pueda proponer una estrategia de internacionalización acorde a las necesidades del municipio.

Diagnóstico Organizacional – Análisis FODA:

Análisis Interno - Fortalezas:

Dentro de las fortalezas del área de ambiente y salud de la municipalidad, se pueden tener en cuenta aquellos aspectos que al día de la fecha se vienen desarrollando de manera organizada, tales como la distribución de responsabilidades en los equipos de trabajo y logística de compra/venta de los materiales e insumos.

Se destaca, además, el hecho de que desde la municipalidad se llevan a cabo políticas orientadas al crecimiento de la ciudad, como así también de su expansión económica, por lo que la iniciativa de comenzar con acciones de internacionalización del municipio, están directamente relacionados con su objetivo.

Por último, se destaca la posición geográfica en la que se encuentra San Guillermo, zona ubicada en la cuenca lechera del país y con gran actividad Agrícola Ganadera, lo que potencia las posibilidades de vinculación con actores estratégicos que podrían sumarse a la red de cooperación del municipio.

Análisis Interno – Debilidades:

Dentro de los aspectos internos que constituyen una barrera, es la falta de un financiamiento económico estable que le permita al municipio hacer proyecciones de crecimiento e implementación de recursos orientados a la internalización de sus actividades, teniendo en cuenta que las ganancias vinculadas a la venta de materiales reciclables se producen en periodos aproximados de 4 meses y dichos ingresos se utilizan para el mantenimiento de los espacios de trabajo de la planta de reciclaje y el vivero.

Por otra parte, si bien los trabajadores reciben información vinculada al desarrollo de sus actividades teniendo en cuenta los protocolos de higiene y seguridad, la ausencia de recursos humanos especializados y capacitados en actividades verdes o economía sostenible, evidencia la ausencia de principios éticos y conocimientos sobre cómo formar bases financieras sólidas y acciones innovadoras donde el medio ambiente sufra el menor impacto negativo posible. Teniendo en cuenta que la economía sostenible busca beneficios a largo plazo, es indispensable una correcta capacitación del personal interviniente con el fin de aprovechar al máximo los recursos disponibles y lograr el objetivo.

Análisis Interno – Oportunidades:

Una de las grandes oportunidades detectadas, se vincula al hecho de que la municipalidad de San Guillermo cuente con una doctrina de Gobierno abierto, entendiéndola como paradigma basado en los principios de transparencia, participación ciudadana y colaboración; esto promueve los espacios de escucha que favorezcan el protagonismo e implicancia de los ciudadanos en los asuntos públicos y la posibilidad de que se involucren proponiendo ideas o proyectos vinculados a sus demandas. La colaboración va un paso más allá y supone la cooperación y el trabajo coordinado en todo el ciclo de política con la ciudadanía, actores sociales, económicos, así como diversas jurisdicciones y áreas estatales de forma transversal (Cruz Rubio, 2015; Ramírez-Alujas, 2010).

Globalmente, las iniciativas de participación ciudadana exponen una tendencia a un mayor desarrollo en municipios ya que exponen de primera mano las necesidades ciudadanas y permiten expandir las redes de cooperación con entidades de carácter público y privado, dando como resultados un accionar municipal que beneficie el desarrollo local de manera integral.

Se considera también, el hecho de que actualmente desde el municipio de trabaja de manera conjunta con las localidades aledañas a la hora de promover actividades deportivas, turísticas y culturales, por lo que consolidarse regionalmente como bloque de cooperación podría representar una mayor visibilidad en el ámbito internacional y las posibilidades de desarrollo económico a largo plazo podrían ser mayor y más enriquecedor que abordarlo de manera individual.

Análisis interno – Amenazas:

Las amenazas corresponden a la última categoría análisis FODA y se orientan en identificar problemas, obstáculos o limitaciones externas que pueden impedir o limitar el desarrollo del municipio, es decir, abarca los elementos externos que no podemos controlar.

En primera instancia, resulta de vital importancia destacar que la descentralización de los municipios a partir de 1990, implicó una mayor cantidad de responsabilidades para los mismos y por ende, una mayor cantidad de actores subnacionales que debieron desenvolverse en el plano internacional; éste proceso de transformación en la política estatal, se vio acompañado del auge de un proceso de globalización, generando gran competitividad de actores en el plano internacional, lo que representa un gran desafío para la municipalidad de San Guillermo a la hora de destacarse del resto de los municipios de la región para apostar a una diversificación de sus actividades y conocimientos, evitando atarse a la dependencia de financiación de las actividades agrícolas-ganaderas (diversificando sus actividades y destacando entre las localidades aledañas), considerado la internacionalización como la principal herramienta para hacerle frente a esta amenaza.

Por otro lado, es de público conocimiento que actualmente Argentina no cuenta con un contexto económico que favorezca los ingresos de inversiones, como así tampoco la importación/exportación de recursos orientados a la rentabilidad económica del municipio, y si bien el presente reporte no se centra en abordar esta problemática, si resulta imperante destacarla a la hora de abordarla como una limitación externa.

Tabla 1*Análisis FODA resumen:*

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Tareas que actualmente se encuentra desarrollándose de manera correcta - Políticas de crecimiento - Posición geográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - Doctrina de gobiernos abierto - Cooperación en bloque mediante la gestión de nuevos proyectos
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiamiento económico estables - Ausencia de recursos humanos especializados 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran competencia en el ámbito internacional. Necesidad de ser diferente - Situación económica a nivel país

Fuente: Elaboración propia

Si bien a nivel político-económico, desde la municipalidad de San Guillermo no reciben aportes/contribuciones que potencien el crecimiento de las actividades verdes, lograron mediante la presentación del proyecto de reciclado, recibir un apilador (máquina para poder movilizar los fardos de reciclaje en la planta ECO San Guillermo) por parte del gobierno de la provincia, la cual facilita el transporte de dicha producción y evita lesiones u accidentes laborales en los más de 20 empleados vinculados a la planta. En función a la cantidad de residuos reciclables recolectados (Cartón, polímeros termoplásticos, vidrio, aluminio, hierro, etc) desde el municipio realizan ventas de manera periódica recolectando una mayor o menor cantidad de dinero en función a los Kg de material reciclado y el material vendido; en el mes de Noviembre desde la planta ECO San Guillermo vendieron un total de 1490Kg de materiales por un valor de \$18000 y en el mes de noviembre un total de 8000Kg de materiales por un valor de \$248970. [@municipalidad.sanguillermo](15 de noviembre de 2022)

Cabe destacar, que la periodicidad de la venta depende de la cantidad de Kg recolectados, teniendo en cuenta que gestionan la venta de los mismos cuando la capacidad de Kg reciclados complete en gran porcentaje la capacidad de carga trasera de los vehículos de traslado.

El poder potenciar el desarrollo de sus actividades mediante la implementación de nuevas tecnologías para la producción e incorporar nuevos campos de desarrollo económico que se suman a los ya explotados: agricultura, ganadería y lechería (principales ingresos de la región); posiciona a la localidad de San Guillermo como un gran competidor en los diferentes campos de lucha regional, que incluyen varios tipos de competencias:

a) Asociadas con el dominio de las compras y ventas en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

b) Por la localización y uso de recursos.

c) Relacionadas a la coordinación intergubernamental en algunas tareas y producción de bienes.

d) En la elaboración de políticas, mandatos, posiciones, etcétera; provocando conflictos de tipo político.

e) Netamente política, refiere al poder para gobernar una región o para tomar el papel como responsable dentro de la competencia regional.

De esta manera, emergen tipos de competencia específicos que definen, consecuentemente, las relaciones entre los actores. En el caso de los gobiernos, sus parámetros de acción pueden ser de tipo macroeconómico, a través del gasto, ingreso por impuestos, deuda y empleos. Asimismo, pueden utilizar algunos parámetros de acción microeconómica como: tasas de impuestos y tarifas, proyectos individuales, o proyectos de localidades y regiones. En el caso de empresas privadas o públicas y/o municipios, sus parámetros de acción son de tipo microeconómico como precios, cantidad de producción, servicio, calidad y ubicación.

La combinación de diferentes parámetros asociados con los distintos componentes de la estructura de competencia territorial da pauta a variadas formas y resultados que pueden presentarse en contextos sociales, políticos y económicos diversos. Por otra parte, en este marco general de análisis, la visión de los territorios como un sistema de actores

implica el papel trascendental de las estrategias y políticas de gobiernos locales ya que éstos constituirán una entidad determinante con poder para influir y dirigir las estrategias y los resultados de la dinámica regional.

Finalmente, habiendo considerado los aspectos tanto teóricos como materiales resulta relevante destacar el marco legal donde el área de actividades verdes de la municipalidad de San Guillermo se halla encuadrada.

En primera instancia se debe resaltar que podemos analizar el marco legal a nivel nacional y provincial; destacando en el análisis de nivel internacional un hito importante en relación a la internacionalización de unidades subnacionales en Argentina, que fue la reforma constitucional de 1994, en la cual se introdujo el artículo 124, que en su texto establece que “Las provincias (...) podrán también celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno federal o el crédito público de la Nación” (Constitución Nacional Argentina).

Respecto al nivel provincial, la Constitución de la Provincia de Santa Fe, reformada en el año 1962 y su legislatura sanciona bajo número N° 13715 la adhesión a ley 27270, la cual Aprueba el Acuerdo de París, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, hecho en la ciudad de París el 12 de diciembre de 2015 y establece en su artículo 2 la aprobación del Acuerdo de París, que permitirá proporcionar una respuesta progresiva y eficaz a la amenaza apremiante del cambio climático, sobre la base de mejores conocimientos científicos disponibles y hacer realidad el objetivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, guiándose por sus principios, incluidos los principios de la equidad y de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.

De lo expuesto se desprende que la provincia de Santa Fe contempla en su orden constitucional un marco legal referido a la posibilidad de realizar una gestión internacional vinculada al área de actividades verdes; por lo que la incorporación a la esfera internacional de no solo beneficiará al sector de Salud y ambiente y por consecuente, a la municipalidad y localidad en general; sino que también se encuentra respaldada constitucionalmente, garantizando una ejecución de proyectos y actividades casi ilimitada.

Análisis específicos según el perfil profesional de la carrera

En función del actual escenario económico (dominado por una creciente globalización), como aspectos positivos podemos identificar que desde la municipalidad ya existe una gestión de actividades verdes que mantiene en movimiento e interacción a la sociedad y reditúan (económicamente) a los actores involucrados y que la posibilidad de potenciarlas mediante acuerdos de cooperación es sumamente amplia; así mismo, el hecho de que no cuenten con objetivos claros establecidos o metas sobre las mismas, genera una alerta vinculada a las proyecciones de desarrollo productivo y, como consecuente, aparece el concepto de “competencia territorial” o “Disparidad Regional”, como una amenaza que lleva a cuestionarnos qué motiva a que las regiones o ciudades compitan entre sí, cuáles son los mecanismos de competencia, qué actores participan o cuáles son los objetivos y sus consecuencias (análisis que se desarrolló en el diagnóstico organizacional del municipio de San Guillermo).

La capacidad de adaptación al dinamismo de la globalización o superar una serie de condicionantes impuestas (tanto por los procesos globalizadores como por otras fuerzas propias del territorio), despierta el interés y la preocupación de los gobiernos locales, así como de instituciones privadas y públicas y grupos de la sociedad, por proveer las condiciones que hagan atractivas a sus ciudades para evitar el estancamiento económico como consecuencia de la existencia de rendimientos productivos decrecientes y poder promover el turismo local.

Es de vital importancia, que en función al dinamismo de las actividades económicas del mundo global y la necesidad de los gobiernos locales de las pequeñas y medianas ciudades (que buscan crecimiento económico y el desarrollo de políticas sociales), se implementen acciones que potencien su labor y les permitan seguir siendo competentes en el marco regional, nacional e internacional.

Para que las estrategias de competencia no sean de suma cero o negativas para alguna de las partes involucradas, es vital el fomento de relaciones entre las instituciones privadas (como centros de investigación y universidades) y municipios sin los cuales las empresas (especialmente las extranjeras), no tendrían mayor impacto en la economía local. Por su parte, se destaca la importancia de competir por la gente y no por el capital, y de mejorar las condiciones locales en todos los sentidos a fin de atraer de forma

automática nuevas y mejores inversiones, dado que la atracción de capital pura frecuentemente socava el bienestar general.

Es necesario destacar la importancia de la cooperación entre ciudades en aspectos como problemas ambientales y en la socialización de experiencias de política exitosas, así como la capacidad de adaptabilidad y flexibilidad de los territorios (ya que esto fomenta la innovación, principal fuente de competitividad). Por adaptabilidad y flexibilidad, refiere a la capacidad para responder a nuevas demandas de infraestructura física (lo cual está en función del nivel de gasto público disponible) y la flexibilidad de las instituciones ante las nuevas demandas de los actores privados en la economía. Se trata de una planeación estratégica que puede generar procesos de cooperación más que de competencia entre los actores subnacionales del territorio.

Por ello, a pesar de que la lógica de la competitividad fue adquiriendo cierto predominio en el discurso de la política pública, existen iniciativas que han propuesto paradigmas alternativos orientados a alcanzar objetivos de desarrollo territorial (Bristow y Cochran, 2011). Esto es debido al fracaso crónico de las políticas nacionales de desarrollo territorial, lo que ha llevado a que los gobiernos locales realicen esfuerzos por contener la corriente dominante en busca del desarrollo local y regional. Algunas de estas propuestas enaltecen la potencialidad de los factores cualitativos, tales como los cognitivos, simbólicos, culturales, cívicos, etc. donde se activan, la solidaridad y la descentralización político-territorial, e incluso la planeación estratégica de sus actividades.

MARCO TEORICO

Retomando la reestructuración del estado en 1990 establecida en la introducción y teniendo en cuenta el accionar que debieron implementar los municipios, resulta imprescindible analizar concepto de *descentralización*, que si bien puede tener diferentes significaciones, optaremos por tomar posición y definirla como “un proceso de transformación en las relaciones que existen entre aparatos estatales (en sentido político-sectorial o político-territorial) y que modifica el peso relativo, dentro de la organización estatal, de cada uno de ellos. Ese cambio supone la disminución de ese peso en el nivel central y su incremento en el/los nivel/es no central/es, simultáneamente. Descentralizar, en consecuencia, es un proceso histórico por el cual se “pasa” un conjunto de “funciones” y recursos estatales desde el nivel central hacia el no central” (Pedro Pérez, 2014)

Es necesario incorporar el concepto de cooperación (o trabajo colaborativo) y comenzar a hablar de *cooperación descentralizada* cuando analizamos las diferentes problemáticas que afrontan los municipios a la hora de desarrollar actividades que potencien su producción y crecimiento; teniendo en cuenta las dificultades e inestabilidad que puede presentar por el hecho de no contar con los recursos estatales. En función a estas reformas políticas iniciadas en los Estados en un contexto de descentralización de sus funciones, el trabajo en red (una forma de cooperación descentralizada) se posiciona como una de las principales herramientas de los municipios: “se entiende como el conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo” (Zapata Garesché, 2007) y se constituye como actor relevante en el sistema internacional; consiste en la participación de gobiernos locales que poseen objetivos comunes a fin de establecer intercambios frecuentes con territorios que comparten problemáticas similares, con el fin de confrontar soluciones y generar un aprendizaje mutuo en pos de mejorar sus políticas públicas (Arjona P. y Betancur S., 2019)

Si bien la funcionalidad del sistema de trabajo en red (tanto internacional como nacional) parece impulsar procesos de descentralización, se da simultáneamente con un fuerte proceso de concentración o centralización dentro de la sociedad civil. Las actividades productivas tienden a desprenderse de buena parte de sus restricciones territoriales y sus entes reguladores, pero a la vez, ese proceso de descentralización y distribución dentro del territorio, hace necesario el fortalecimiento de las actividades de control, “pasar responsabilidades desde el centro a los niveles inferiores, aun cuando vaya acompañado de los recursos económicos necesarios, no elimina la posibilidad de que en los nuevos ámbitos de decisión se reproduzcan prácticas centralizadas y burocratizadas, y por la tanto ineficaces” (Repetto, 1997). Resulta esencial entender que éste tipo de acuerdo podría desencadenar en una disparidad entre actores privados cada vez más fuertes, cuyo horizonte de decisiones es muy amplio (globalización) e instituciones estatales más débiles; visto así, el proceso de cooperación descentralizada tiene un nivel de contradicciones difícil de resolver, sin embargo, es el gobierno local quien tiene que negociar con los entes u organismos que van a decidir si se localizan en el territorio o involucran en convenios de cooperación; de ahí la importancia de contar con planes de

desarrollo estratégico establecidos, un fuerte control de sus actividades y políticas públicas que aborden y contengan la necesidad social.

Debido a las nuevas orientaciones políticas, compromisos internacionales (Acuerdo de París y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible) e iniciativas privadas, la transición gradual a empleos verdes requiere un alto grado de integración, coherencia y coordinación entre las instituciones y las iniciativas desarrolladas, así mismo, conlleva numerosas oportunidades y desafíos como la incorporación de cambios tecnológicos, el estímulo a la innovación, la inversión en la infraestructura y el desarrollo de las cadenas de valor asociadas con el surgimiento de nuevos sectores; éstos, son procesos que brindan la oportunidad de crear empleos con nuevos perfiles laborales y a la vez, se adaptan las competencias ocupacionales de los perfiles actuales (Altenburg y Assmann, 2017; OECD, 2017). Se consideran empleos u actividades verdes a aquellos que, reuniendo los requisitos del trabajo decente, contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente. Pueden pertenecer a los sectores tradicionales, como la manufactura o la construcción, o a nuevos sectores emergentes, como las energías renovables y la eficiencia energética (Jarvis, Varma y Ram, 2011).

Este panorama brinda la oportunidad de crear empleos de calidad, aumentar la productividad —lo que permitiría volver más sostenibles las políticas sociales— y fortalecer los sistemas de ingreso mínimo universal, los seguros de desempleo y los mecanismos de protección y reinserción. De esta manera, se puede promover un proceso de transición justa de la fuerza de trabajo hacia economías y sociedades sostenibles (OIT, 2011, 2016; CEPAL, 2016).

DIAGNÓSTICO Y DISCUSIÓN

En función al desarrollo y análisis del contexto en el que se desarrolla la localidad de San Guillermo, se pueden identificar algunas carencias vinculadas al desarrollo de sus actividades verdes, que serían potenciales riesgos o generadores de problemas a la hora de poner en marcha un plan de internacionalización de las mismas, las principales temáticas propuestas por fortalecer serán:

A. Ausencia de compromisos con socios potenciales que tengan impacto local. Tal como se destacó en el análisis de la situación, el contar con acuerdos de cooperación estratégicos que potencien el desarrollo de las actividades, genera una mayor

adaptabilidad y flexibilidad del gasto público y propone alternativas orientadas a alcanzar objetivos de desarrollo territorial. Si bien San Guillermo posee un municipio que se encuentra en sus primeras etapas de formación (entendiendo que hace solo 7 años que se desarrolla como tal), que se gestionen planes de cooperación en red es una base impredecible y sumamente beneficiosa para el crecimiento económico de la ciudad.

B. Falta de objetivos de gestión sustentable alineados con entidades de índole internacional. Si bien se pueden desarrollar objetivos locales en función al desarrollo de actividades verdes y economía sustentable, múltiples organismos de incidencia internacional tales como la GCoM o Partnership for Action on Green Economy (PAGE, por sus siglas en inglés), buscan contribuir a la transformación equitativa y sostenible de las estructuras económicas nacionales estableciendo lineamientos generales de gestión y la utilización de los recursos de manera más eficiente, apoyando a los esfuerzos nacionales de cada país en la transición hacia economías verdes. Este tipo de orientación resulta indispensable para un municipio que está iniciándose en la implementación de actividades verdes.

C. Escasa capacitación de personal alineada con los objetivos de gestión sustentable. Si bien este apartado se encuentra vinculado de manera directa con el punto B., el contar con acceso a capacitaciones mediante eventos y cursos (donde se abordan conceptos claves de las temáticas) brindados por profesionales que se encuentran desarrollando este tipo de tareas e intervinieron en múltiples casos de éxito, dinamiza e impulsa las capacidades de los trabajadores involucrados y afianza la gestión municipal.

Entendiendo lo anteriormente mencionado y en función a la necesidad de los municipios por lograr mantenerse en los procesos globales que darán como resultado el crecimiento de sus economías, resulta de suma importancia abordar desde la gestión de agenda municipal, alternativas o potenciales soluciones que contrarresten estas debilidades y permitan un avance controlado y planificado de las herramientas o instrumentos de implementación.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Ante los diferentes planos de análisis realizados, y en función al diagnóstico y discusión anteriormente establecidos, se procederá a formular un plan de implementación

orientado en internacionalizar el área de actividades verdes en la Municipalidad de San Guillermo con el fin de abarcar las 3 problemáticas del municipio:

1. Ausencia de compromisos con socios potenciales que tengan impacto local
2. Falta de objetivos de gestión sustentable alineados con entidades de índole internacional
3. Escasa capacitación de personal alineada con los objetivos de gestión sustentable).

Comenzaremos con clasificar los objetivos de este reporte en dos categorías: general y específico; para poder en primera instancia establecer un enunciado que resume la idea central y finalidad del plan de implementación y posteriormente detallar los procesos necesarios para la completa realización del mismo.

Objetivo general: Internacionalizar el área de actividades verdes de la municipalidad de San Guillermo mediante su adhesión a la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático.

Objetivos específicos:

1. Brindar capacitación constante al personal involucrado y comunidad Sanguillermana.
2. Establecer lineamientos y objetivos claros en el desarrollo de las actividades verdes, orientado al desarrollo de las mismas al ámbito internacional.
3. Gestionar alianzas estratégicas de desarrollo económico con socios potenciales.

Alcance geográfico: Se trabajará con el municipio de la localidad de San Guillermo y el respectivo alcance internacional del actor a incorporar: RAMCC.

Recursos involucrados: Entendemos como recurso a un activo necesario cuya función principal es contribuir a la realización de una determinada tarea o proyecto. Para el plan de implementación a desarrollar, identificaremos 4 categorías a analizar para que su abordaje sea completo:

- Económico: Una de las principales limitaciones con las que se encuentran los diferentes actores a la hora de realizar implementaciones o proyectos (sea cual sea su

accionar) es el presupuesto con el que se puede contar. En el caso de este recurso, el municipio de San Guillermo no contará con una limitación ya que la incorporación a la Red Argentina de Municipios frente Cambio Climático es totalmente gratuita. Cabe destacar que no se considera dentro de este recurso los gastos que el municipio pueda tener por impuestos básicos (luz, gas, agua, internet, etc), salario de empleados y/o viáticos ya que dicho gasto se incluye en el presupuesto anual del municipio para el desarrollo integral de todas sus tareas. Respecto a la necesidad brindar con capacitación específica a los mismos, ésta red brinda de una multiplicidad de cursos cuyo valor de inscripción es de USD150 por persona para extranjeros y \$12000 para residentes argentinos; cabe destacar que los miembros de municipios que ya se encuentran incluidos en este organismo cuentan con un 30% de descuento sobre el valor de residentes argentinos para su inscripción.

Ésta adhesión a la red, podría brindarle a la localidad de San Guillermo la posibilidad de formar parte del Fideicomiso RAMCC (constituido en 2018 y que cuenta con más de 30 municipios adheridos); tiene como objetivo o finalidad principal financiar proyectos o programas climáticos conjuntos a escala subnacional, a partir de la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales, fomentando la economía de escala y el trabajo en red; éste, esta sostenido por aportes de terceros, locales o del exterior y pueden traducirse en bienes y recursos económicos que permitan a los beneficiarios llevar adelante sus acciones y programas frente al cambio climático. Solo en el año 2022, el mismo cuenta con un objetivo anual de movilización de fondos de \$162.540.000 (RAMCC, 2022). Teniendo en cuenta la ausencia de un financiamiento económico estable que presenta el área y que analizamos previamente en las debilidades de dicho sector, éste sería un beneficio que ayudaría a contrarrestar dicha falencia.

- Humano: Si bien en el análisis de la situación y contexto se estableció que la municipalidad de San Guillermo no cuenta con un sector específico de internacionalización; puede evaluarse desde el área de Recursos Humanos la incorporación de profesionales con orientación específica para llevar a cabo el liderazgo de ésta gestión, sin embargo, el área de actividades verdes tiene una dirección establecida y múltiples empleados en conocimiento del funcionamiento de las mismas que podrían llevar a cabo la gestión de seguimiento y el desarrollo de tareas a implementar en función al PLAC que se establezca como resultado de su incorporación en la RAMCC, por lo que

la modificación en su organigrama o necesidad de personal extra, no sería un requisito indispensable.

- **Material:** Este recurso abarca la necesidad tecnológica con la que debería contar la municipalidad para poder desarrollar las tareas del plan de implementación, como la municipalidad actualmente ya se encuentra desarrollando actividades verdes, este recurso estaría contemplado en un gran porcentaje (no se indica en su totalidad ya que siempre se pueden adquirir herramientas tecnológicas que faciliten y estimulen su desarrollo o renovar las actuales para acceder a mejores actualizaciones como: cámaras, computadoras, tabletas digitales, softwares de gestión, etc). Así mismo, en función al plan local de acción climática que se desarrolle junto a la RAMCC, puede surgir como necesidad nueva aparatología de carácter técnico.

Acciones concretas para desarrollar: Como se estableció anteriormente, la incorporación del municipio en la RAMCC daría una solución integral a las problemáticas detectadas en el diagnóstico realizado y posee una vinculación directa con las acciones vinculadas a los objetivos específicos a desarrollar. Siguiendo los objetivos específicos establecidos, procederemos a analizarlos en profundidad:

Objetivo específico 1:

Brindar capacitación constante al personal involucrado y comunidad Sanguillermana

La incorporación en la RAMCC le permitirá a la municipalidad acceder a una multiplicidad de cursos brindados por profesionales que colaboran en dicha Red, dentro de los cuales podemos identificar algunos con impacto directo en las tareas que se encuentran realizando actualmente, tales como: Curso Internacional de Residuos Municipales y Economía Circular, Promotor de Empleos Verdes Locales, Gestión Integral de Residuos Municipales, Herramienta de Intercambio sobre Residuos, etc; éstos cursos, tal como se desarrollo en el análisis de recursos materiales, tienen un valor de \$12000 por persona pero cuentan con un 30% de descuento en integrantes de municipios adheridos a la RAMCC y son brindados por profesionales de todo el mundo.

Una vez capacitado el personal interviniente, desde la municipalidad deberán llevar a cabo capacitaciones gratuitas de educación ambiental para que toda la comunidad pueda adquirir una mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos, facilitando el desarrollo de las tareas.

Objetivo específico 2:

Establecer lineamientos y objetivos claros en el desarrollo de las actividades verdes, orientado al desarrollo de las mismas al ámbito internacional

La importancia de desarrollar Plan de Acción climática (PLAC) junto a la RAMCC es lo que le permitirá a la municipalidad establecer una base sólida y accionar con confianza, además de brindarle una forma de medir los resultados de las acciones a implementar. En primera instancia se deberá realizar un inventario de gases de efecto invernadero, definir una meta de reducción de GEI (Gases de Efecto Invernadero) y definir acciones para alcanzarla; seguido de una evaluación de riesgos climáticos para la prevención de impactos por eventos meteorológicos extremos y las acciones necesarias para contenerlos.

Los objetivos deben ser monitoreados y verificados periódicamente de forma tal de conocer claramente el grado de avance en las acciones propuestas y las brechas que restan por saldar, además de ser reformulados en caso de requerir dicha modificación. Diseñar e implementar un plan de acción municipal de cambio climático, promover prácticas sustentables inclusivas, educación ambiental, eficiencia energética, movilidad sustentable, compatibilizar los procesos urbanos con estrategias de conservación adaptadas y efectuar una adecuada gestión de residuos, resultan objetivos particulares que conforman y consolidan un esquema de gestión que permite articular el cumplimiento de diferentes compromisos internacionales, nacionales y municipales asumidos en materia ambiental a través de estrategias de acción local y reforzadas a través del apoyo y vinculación con socios estratégicos internacionales que apoyan a la RAMCC.

Objetivo específico 3:

Gestionar alianzas estratégicas de desarrollo económico con socios potenciales

Poder relacionarse con municipios que forman parte de la RAMCC y vincularse con entes -ya se de carácter privado o público, facilita la posibilidad de crear convenios de cooperación mutua, facilitando el trabajo en red; sobre todo con municipios que ya cuentan con antecedentes de gestiones exitosas. Cabe destacar la importancia de la participación municipal en los eventos internacionales gestionados por esta red con el fin de lograr la vinculación con socios tales como la Unión Iberoamericana de Municipalistas -que apuesta intercambio y la cooperación entre organismos internacionales y entidades

públicas y privadas de Iberoamérica, permitiendo la puesta en marcha de alianzas internacionales para el desarrollo de acciones pertinentes, eficientes y sostenibles-, Ashoka -una red de origen estadounidense que apoya emprendedores sociales desde 1980 mediante asesorías y encuentros, con trayectoria y experiencia en el campo del emprendimiento social en + 95 países-, Urban Future -Una iniciativa austriaca que conecta los municipios con profesionales creadores de cambios urbanos mediante la participación de los eventos de sostenibilidad más grandes de Europa-, entre muchos otros socios, aliados y fundaciones que acompañan esta red.

La vinculación no tiene límites ni fronteras y si bien inicialmente estaría vinculada a las actividades verdes tales como los mercados de bajo carbono o economía circular, puede ser una puerta de entrada para desarrollar otros sectores económicos de la localidad en función a los diferentes actores con los que se logre estrechar lazos.

Alcance Temporal: Periodo 2022-2025. Se establecerá como fecha de inicio efectiva el día que el Municipio de San Guillermo se encuentre incluido dentro de la RAMCC y 3 años de gestión. En función a esto y los objetivos establecidos, se realizó un diagrama de Gantt para plasmar de manera gráfica una estipulación de los tiempos de gestión de las actividades.

Figura 2.

Diagrama de Gantt – Distribución de acciones

<i>Acciones a realizar</i>	AÑO			
	2022	2023	2024	2025
Contar con asesoramiento jurídico previo al convenio de incorporación en la RAMCC				
Incorporar a la municipalidad de San Guillermo en la RAMCC				
Desarrollar el Plan de acción climática (PLAC)				
Personal interviniente realiza cursos de capacitación				
Capacitaciones Gratuitas a la comunidad San Guillermina				
Participación en eventos internacionales				
Vinculación e interacción con socios potenciales				

Evaluación situacional (Diagnostico de progreso en función al PLAC)				
Ajuste de objetivos y nuevo PLAC				

Fig. 2: Diagrama de Gantt
Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar la necesidad de que los actores involucrados (municipio de San Guillermo y RAMCC) cuenten con intercambios constantes tales como mesas de encuentro físicas o reuniones vía internet para garantizar un correcto desarrollo de las implementaciones y sobre todo, la gestión de un proyecto transparente y participativo de los involucrados, que genere motivación y despierte el interés en la sociedad.

En función a la medición de los resultados de dicha propuesta, los mismos son monitoreados y medidos semestralmente en función al Plan Local de Acción Climática establecido para el área a analizar, recordando que los objetivos de dicho plan son optimizar la gestión de recursos técnicos y económicos, internos y externos mediante el porcentaje de reducción de gases de efecto invernadero analizado en la fase de mitigación del plan y la evaluación de riesgos climáticos realizados en la fase de adaptación; a medida que desde la municipalidad avancen en los objetivos propuestos, Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM por sus siglas en inglés) cuenta con un sistema de reconocimiento para municipios, a través de medallas o sellos. Al comprometerse con la iniciativa a través de la firma de la carta de adhesión por parte del intendente del municipio, se concede la medalla de Compromiso (Committed en inglés). Las medallas de Mitigación y Adaptación se conceden tan pronto el municipio cumpla con todos los requisitos establecidos en el Marco Común de Reporte (MCR) para cada una de estas etapas. La medalla final de Cumplimiento (Compliant en inglés) se concede a aquellas ciudades que han conseguido las tres medallas anteriores.

Cabe destacar que para poder mantener estas medallas, los municipios deben realizar las revisiones y actualizaciones en la Plataforma Internacional CDP - una organización sin fines de lucro que dirige el sistema de divulgación global para inversores, empresas, ciudades, estados y regiones a fin de gestionar su impacto en el medioambiente-, tanto de sus inventarios de gases de efecto invernadero como de sus Planes de Acción Climática, de acuerdo a los plazos definidos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

A lo largo de este reporte, se llevó a cabo un análisis situacional del actual desarrollo de las actividades verdes de San Guillermo y se propuso un plan de abordaje que le permita ampliar sus horizontes de crecimiento, potenciando los trabajos colaborativos y la interrelación con diferentes actores intervinientes en el contexto en el que se desarrollan.

Al firmar el Acuerdo de París (Ley n.º 27.270), Argentina asume un compromiso significativo en la agenda de cambio climático y por ende, que ese compromiso pueda desarrollarse no solo en los grandes centros urbanos, sino también en las pequeñas localidades, ratifica la creciente integración de las economías y sociedades de todo el mundo y el hecho de que sin importar dónde, se puedan llevar a cabo tareas, acciones u acuerdos, resultado de un mundo hiperglobalizado y su principal recurso: *la tecnología*. Ante esta posibilidad, la municipalidad de San Guillermo (que cuenta con las herramientas, recursos y personal necesario) se posiciona como el principal actor y pionero de la región en el desarrollo de actividades sustentables, que no solo reflejan un beneficio en la percepción social (espacios limpios, potenciales empleos, reciclaje y canjes, etc) sino que forma las bases para el desarrollo y crecimiento de un nuevo sector económico en la región, actualmente liderado por la actividad lechera y agrícola – ganadera, sumado a la oportunidad de lograr acciones unificadoras en la comunidad.

Definir o estimar el crecimiento del sector económico basado en economía sustentable sería limitarlo, teniendo en cuenta que la incorporación en el ámbito internacional puede maximizar exponencialmente su desarrollo. Que las actividades verdes de la municipalidad de San Guillermo se incorporen a la RAMCC, es anticiparse a una necesidad que al día de la fecha ocupa un espacio de interés sumamente importante en la agenda internacional; teniendo en cuenta que a nivel global ya hay instituciones encargadas de generar lazos de organismos subestatales -municipales- cuyo trabajo es fomentar el trabajo en red mediante intercambios de conocimiento y acuerdos de cooperación mutua con el fin de evitar los estancamientos económicos de las pequeñas localidades y promover la inserción de los mismos en el esquema internacional y hacerlos más competitivos.

La transición hacia una economía basada en actividades verdes implica numerosas oportunidades y desafíos, pero esta transición no es automática, sino gradual, y tiene que ser acompañada por un contexto de políticas públicas relevantes y coherentes; sobre todo teniendo en cuenta que, en el caso de las actividades verdes de San Guillermo, su

vinculación económica en el ámbito internacional es nula. Se debe aprovechar el cambio de paradigma hacia una economía verde para crear una sociedad más justa e igualitaria y para esto, las instituciones deben orientar su accionar en mejorar la gestión de los recursos, apoyar dicha transición y promoviendo un contexto que invite a diferentes actores del ámbito internacional a invertir en dichas actividades.

Recomendaciones:

Si bien en el presente trabajo se realizaron análisis específicos y se abordaron de manera integral los aspectos vinculados a las actividades verdes de la municipalidad de San Guillermo, se recomienda en primera instancia considerar analizar en mayor profundidad una de las problemáticas desarrolladas en el análisis desde el perfil profesional de la carrera, el fuerte proceso de concentración o centralización dentro de la sociedad civil como resultado de pérdida del control de la toma de decisiones, resultado de las presiones/condiciones y el poder que ejercen las grandes corporaciones o actores internacionales en organismos estatales pequeños como lo son los municipios de pequeñas localidades. Contar con la correspondiente capacitación y la posibilidad de elegir con quién unir lazos o realizar acuerdos, es una de las mejores ventajas que brinda estar internacionalizado y una de las principales estrategias con la que pueden contar los municipios para potenciar su crecimiento.

Por otro lado, si bien a nivel internacional muchas de las actividades verdes realizadas se encuentran reguladas -o en camino a una regulación- y se incorporan de a poco en los diferentes ámbitos laborales de carácter privado o estatal; son muchos los voluntarios de organizaciones no gubernamentales que se encuentran desarrollando tareas vinculadas al desarrollo sostenible que no cuentan con las herramientas o la protección correspondiente para llevarlas a cabo, generando potenciales accidentes o equivocaciones por falta de conocimiento y capacitación. Resulta sumamente interesante la idea de proyectar acuerdos colaborativos entre los municipios/estados y éstas ONG con voluntariados que permitan no solo generar mayor cantidad de trabajos, sino también acompañar el mismo con seguros de salud, remuneración económica, asistencia técnica, etc.

Por último, cabe destacar que el cambio hacia un paradigma verde no se limita a la producción de bienes y servicios o al desarrollo de políticas sociales. En este sentido, los consumidores asumimos un rol fundamental, que es concientizar desde la individualidad al resto la sociedad, los cambios requeridos para generar una conciencia

social ambiental conjunta, que puede representar la clave de éxito para la instauración de una economía verde.

REFERENCIAS

- Ashoka (1980). Recuperado de: <https://www.ashoka.org/es-ar/sobre-ashoka-mision#historia>
- Cravacuore D. (2007), “Los Municipios Argentinos (1990-2005)”, En: Cravacuore D. e Israel, R. (comp.) Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005). Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile. Buenos Aires Argentina,
- Christoph Ernst, Ana Sofía Rojo Brizuela y Daniele Epifanio (2019). “Empleos verdes en la Argentina: oportunidades para avanzar en la agenda ambiental y social”. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45007/1/RVE129_Ernst.pdf
- Cristina Isabel Ibarra-Armenta y Alejandra Berenice Trejo-Nieto (2011) “Competencia territorial, un marco analítico para el estudio”. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212014000100003
- Green New Deal, 2011. “Empleos Verdes: Una sólida salida de la crisis”. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.greens-efa.eu/legacy/fileadmin/dam/Documents/Publications/GND/Green_jobs_ES.pdf
- Ministerio del interior, Obras públicas y Vivienda (2017). “Plan operativo territorial San Guillermo”. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_operativo_territorial_san_guillermo.pdf
- Pablo Mesa y Yanina Rulo (2021). “Empleo Verde”. Recuperado de: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://estudiosmetropolitanos.com.ar/wp-content/uploads/2021/04/Empleo-verde.-Contribuci%C3%B3n-en-el-dise%C3%B1o-de-pol%C3%ADticas-laborales-justas-y-sostenibles-en-Argentina-hacia-una-econom%C3%ADa-baja-en-emisiones.pdf>

- Paula Romano (2021). “El municipio como Actor de la Cooperación Internacional “. Recuperado de: <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/24076/TFG%20%20Romano%2c%20Paula.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pedro Pírez (2014). “Descentralización y gobierno local”. Recuperado de: <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/VI%20Cong%20Ibero%20MunicipP%EDrez.pdf>
- Ponce Adame, E.A. (2011). “Historia y actualidad de la acción exterior de los gobiernos locales”. Trabajos de Investigación en Paradiplomacia. Recuperado de: <http://www.paradiplomacia.org>
- Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (2010). Recuperado de: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://estudiosmetropolitanos.com.ar/wp-content/uploads/2021/04/Empleo-verde.-Contribuci%C3%B3n-en-el-dise%C3%B1o-de-pol%C3%ADticas-laborales-justas-y-sostenibles-en-Argentina-hacia-una-econom%C3%ADa-baja-en-emisiones.pdf>
- Red Iberoamericana de Municipalistas (2003). Recuperado de: <https://www.uimunicipalistas.org/>
- Urban Future (2013). Recuperado de: <https://urban-future.org/>
- Virginia Domingo Yelamos (2020). “La internacionalización de los Gobiernos Locales: El caso del Gobierno de General Alvear (Mendoza, Argentina)”. Recuperado de: [file:///C:/Users/vcostamag/Downloads/155-Texto%20del%20art%C3%ADculo-229-2-10-20200723%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/vcostamag/Downloads/155-Texto%20del%20art%C3%ADculo-229-2-10-20200723%20(1).pdf)